



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, Santander. 10 de **Diciembre** de 2020

Señor (a)
CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.1326587
Coordinador Académico
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
DICIEMBRE del año **2020**.

Referencia: No (CO1.PCCNTR.1326587) del año (2020)

PAULA SILVANA NAVAS MANTILLA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.098.613.626** de **Bucaramanga**, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de **treinta y cinco millones quinientos cincuenta mil pesos (\$ 35.550.000) moneda legal colombiana**, esta suma será pagada por el Sena al contratista así: a) Pagos mensuales por valor de tres millones quinientos cincuenta y cinco mil **(\$3.555.000,00) m/cte.** b) En los casos en los que las actividades no supere el mes, el pago se realizará en proporción al tiempo trabajado, siempre que no supere el valor del contrato de la presente vigencia.

Plazo: Será hasta el (10) de **(DICIEMBRE)** de 2020.

OBJETO:

Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal para desarrollar los programas de formación titulada y complementaria de articulación con la media el área pecuaria en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta	Se sigue preparando, desarrollando y ejecutando EL PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR, Área Pecuaria; donde se elaboran guías, planeación pedagógica, herramientas estratégicas para seguir	La demás información reportada en esta obligación está en el DRIVE en las Carpetas de los meses de: Febrero, Marzo, Abril, Mayo,

	institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	realizando formación de manera Virtual en los colegios donde se tiene Convenios de articulación con la media; esto debido a la Pandemia Mundial que estamos viviendo hoy en día y de acuerdo a lo reglamentado por el Gobierno nacional, directrices del Ministerio de Educación y Lineamientos del SENA Nacional en las fichas: 2070348 la Hermosura-Col. Silvano Velasco, Bolivar;2075828, col Trochas,la Paz; 2081620, ITA Santan Helena del Opón y 2072055,ITA Alto Jordán,Vélez, desarrollando los siguientes R/A: REPORTAR INFORMACIÓN CON BASE EN LOS REGISTROS GENERADOS EN CADA UNO DE LOS PROCESOS DE LA ACTIVIDAD PECUARIA POR ESPECIE.-10°. Además de ejecutar actividades Laborales que se requieran en este último informe.	Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del presente año 2020 lo anteriormente relacionado.
2.	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.	De acuerdo a la normatividad que regula la formación profesional integral presente y realice la Actualización de la norma denominada: 240201056- ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROSEDIMIENTOS TECNICOS. También me inscribi y presente 3 NSCL TÉCNICAS Correspondientes a mi área Pecuaria en el SENA CATA-MALAGA, en el proceso de ECCL, en las normas 270501025 "ordeñar animales según buenas prácticas pecuarias y legislación vigente ", 270501103 "inseminar hembras según procedimiento técnico" y 270501082 administrar medicamentos según especie animal y normativa técnica, las cuales me ayudan a enriquecer mi conocimiento y a tenerlo certificado de una forma técnica como corresponde a nivel Nacional. Además de cumplir función de gestora en el área pecuaria	La demás información reportada en esta obligación está en el DRIVE en las Carpetas de los meses de: Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del presente año 2020 lo anteriormente relacionado.

		en el programa de Articulación. También las planillas que a mi deber tengo a cargo.	
3.	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Se sigue verificando y se ha evaluado el proceso de los aprendices de grado 11° en su Etapa Productiva, de las fichas 1841109,1840045,1846677,1847938. Además del proceso que durante 10 meses se lleva también con los aprendices de grado 10° a la fecha de las fichas: 2070348, 2081620, 2075828, 2072055.	Anexo Copia de Reporte De Juicio Evaluativo subidas al DRIVE correspondiente al mes de DICIEMBRE . en las Carpetas de los meses de: Marzo, Abril, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del presente año 2020 lo anteriormente relacionado.
4.	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Se participo en la promoción de la oferta de Programas Tecnicos y Tecnologos para el 2021 por parte del Centro CGAO-SENA.	Los documentos dichos en esta Obligación contractual se encuentran en el DRIVE en las Carpetas de los meses de: Febrero, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del presente año 2020.
5.	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Realización de los informes mensuales de actividades en los tiempos concertados.	Anexo informe mensual de actividades, subido al DRIVE del mes de DICIEMBRE . Y en las Carpetas de los meses de: Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre del presente año 2020 lo anteriormente relacionado.
6.	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Se solicito materiales de formación, los cuales serán ya retirados del CGAO para ser entregados a los correspondientes colegios donde doy formación como apoyo para cumplir la misma. Este proceso se realiza bajo las pautas de Bioseguridad establecidas a razón de la pandemia; para esto los mismos rectores acudirán al centro o enviaran encargados para recoger dichos materiales.	Anexo Documentación del proceso (ACTAS ENTREGA MATERIALES DE FORMACIÓN), y evidencias fotográficas donde se verifica la entrega de los mismos materiales Del mes de DICIEMBRE subidos en el DRIVE.
7.	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles,	De acuerdo con los lineamientos y los nuevos decretos expedidos a causa de la Pandemia, se esta ejecutando	La demás información reportada en esta obligación está en el DRIVE en las

	<p>todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información 4 GTH-F-075 V.04.</p>	<p>formación de tipo virtual garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. Se realizan llamadas y envío de la información a los grupos de trabajos que se tienen en Whatsapp del Material didáctico, Guías, etc a Los Rectores y Homólogos con el fin de hablar sobre la continuidad y ejecución del Programa de formación desarrollado en sus instituciones (Téc. En Prod. Agropecuario), Además de Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos de grado 11° de las fichas: 1841109, 1840045, 1847938, 1846677, como seguimiento sobre la ETP – ETAPA PRODUCTIVA y del proceso que se lleva hasta la fecha con los aprendices de grado 10° de las fichas: 2070348, 2081620, 2075828, 2072055. También registre las Hrs de Gestora propias y la de los compañeros que tengo a cargo.</p>	<p>Carpetas de los meses de: Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del presente año 2020 lo anteriormente relacionado.</p>
8	<p>Contar con la certificación vigente de la norma de competencia “Orientar Procesos Formativos Presenciales Con Base En Los Planes De Formación Concertados” o la actualización “Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con El Procedimiento Técnico Normativo” o en su defecto deberá aplicar el proceso.</p>	<p>Actualmente yo cuento con la certificación de esta <u>norma “Orientar Procesos Formativos Presenciales Con Base En Los Planes De Formación Concertados” o la actualización “Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con El Procedimiento Técnico Normativo”</u> que nos piden, pero vence en Octubre por lo cual me registren CGAO, para realizar la actualización de la misma, dicho documento se está en proceso de AUDITORIA para su valoración hoy 20 de Noviembre se verificará dicho proceso. También me inscribí en las normas TÉCNICAS de mi área Profesional PECUARIAS-normas 270501025 "ordeñar animales según buenas prácticas pecuarias y legislación vigente", 270501103 "inseminar hembras según procedimiento técnico" y 270501082 administrar medicamentos según</p>	<p>Dichos Certificados de las NCL-NSCL se encuentran subidos en el DRIVE; en los meses de: Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del presente año 2020.</p>

		especie animal y normativa técnica Vigente.	
9.	Hacer cumplir y cumplir con el reglamento del aprendiz.	Para el desarrollo de esta Obligación se lleva un seguimiento constante de la realización de las labores y tareas que se les asignan a los aprendices, con lo cual se da constancia del cumplimiento que ellos tiene con relación al reglamento del aprendiz en el cual se estipula sus obligaciones y sus derechos los cuales se mantiene ya que se les permite seguir con la formación profesional integral que el SENA-CGAO da y que yo como instructora hago cumplir en mi labor. Además de las diferentes tareas que en mi deber de instructora tengo a cargo, demás cursos que yo curso como aprendiz.	Anexo carpetas con material dado para la formación y carpeta de ejemplo de algunas tareas desarrolladas por mis aprendices en dichas formaciones relacionadas con el mes de DICIEMBRE subidas en el DRIVE.
10.	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.	Se Realiza Seguimiento de la ETP, y en la plataforma de Sofia Plus se realiza el juicio evaluativo de grado 11° que van a recibir el título de TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIOS correspondientes de las fichas: 1841109 la Hermosura - Col. Silvano Velasco, Bolívar; 1840045 col Trochas, la Paz; 1846677 ITA Santan Helena del Opón y 1847938-2072055, ITA Alto Jordán, Vélez. También se solicita las crudas de PAZ Y SALVO del proceso de los aprendices en sus instituciones para culminar el proceso.	Anexo Lista De Certificados, Actas de Grado, Notas de los Aprendices Graduados, subidas en el DRIVE en el mes de DICIEMBRE . Las demás Actas de ETP y Documentación están registradas en los meses de: Julio, Agosto, Octubre y Noviembre del presente año 2020 lo anteriormente relacionado.
11.	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	Por la crisis vivida en la Actualidad "Pandemia COVID-19", se da cumplimiento estricto a los lineamientos nuevos entregados con relación a reportar por medio de la plataforma del SECOP II. También se ha tenido en cuenta las recomendaciones dadas por la líder del programa y el supervisor; además de la utilizando los formatos de formación profesional Integral.	La demás información reportada en esta obligación está en el DRIVE en las Carpetas de los meses de: Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del presente año 2020 lo anteriormente relacionado.

12.	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato.	Se realizó la Socialización del programa de formación TECNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA con aprendices de grado 9°, rectores, acudientes, con quienes se realizó el proceso el otro año 2021 para seguir con la Articulación con la Media, se ha asistido a las Eucaristías realizadas los viernes y las Novenas que se están realizando virtualmente con el CGAO con el nuevo párroco de la institución, Además se realiza INFOME FINAL DE NOVEDADES POR FICHAS las cuales yo tengo a cargo como instructora.	La demás información reportada en esta obligación está en el DRIVE en las Carpetas de los meses de: Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del presente año 2020 lo anteriormente relacionado.
-----	---	---	---

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7772303458** de la planilla, **SOI** correspondiente del mes de **NOVIEMBRE** del 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,



Paula Silvana Navas Mantilla

Contratista (Instructor Articulación, Área Pecuaria)

C.C. No. 1.098.613.626 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ

Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.1326587 de 2020

Coordinador Académico

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: PAULA SILVANA NAVAS MANTILLA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

FECHA INICIAL: 01/12/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 10/12/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 2081620 - PRODUCCION AGROPECUARIA
DE APRENDIZAJE:

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMPRESA.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

**FICHA
DE APRENDIZAJE:**

2075828 - PRODUCCION AGROPECUARIA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMPRESA.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

**FICHA
DE APRENDIZAJE:**

2072055 - PRODUCCION AGROPECUARIA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMPRESA.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

**FICHA
DE APRENDIZAJE:**

2070348 - PRODUCCION AGROPECUARIA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMPRESA.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 56,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: PAULA SILVANA NAVAS MANTILLA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

EVIDENCIAS DE TRABAJO MES DICIEMBRE 2020
INST. PAULA SILVANA NAVAS MANTILLA, Cc. 1098613626
Factura de Pago No. 1326587 10 NOV
No. CO1.PCCNTR.1326587

Por medio de estos links, se demuestra las obligaciones contractuales realizadas en el presente mes, el plan de trabajo, las obligaciones en le DRIVE y de mas documentación y gestion que a mi cargo tengo.

Link:

Plan De Trabajo:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/17ugco8PQyeOztcEPnVnxbeQ9I8L6QMS5>

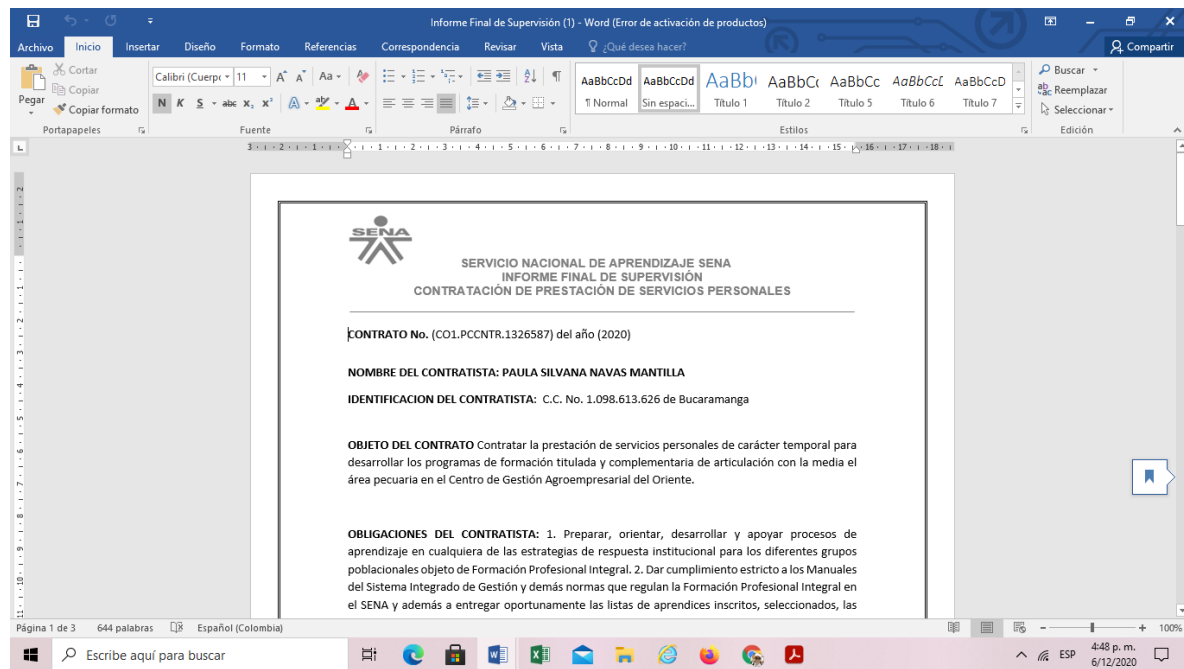
OBLI. Contractuales:

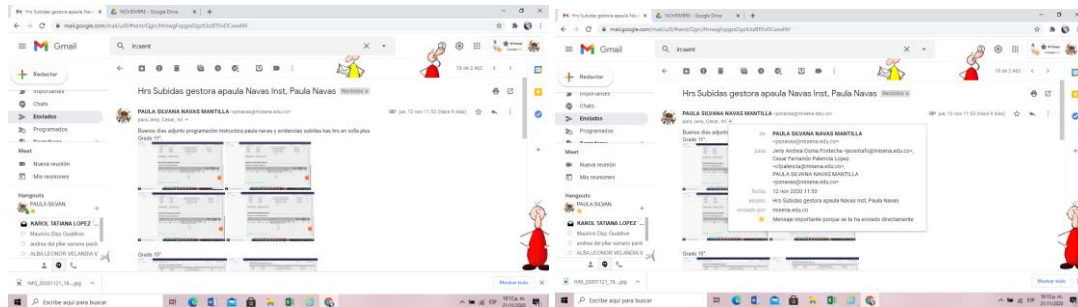
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1TSMD6kGPoeQjhopAGQk3rv4Bqne-Y96M>

Facturas de Pago:

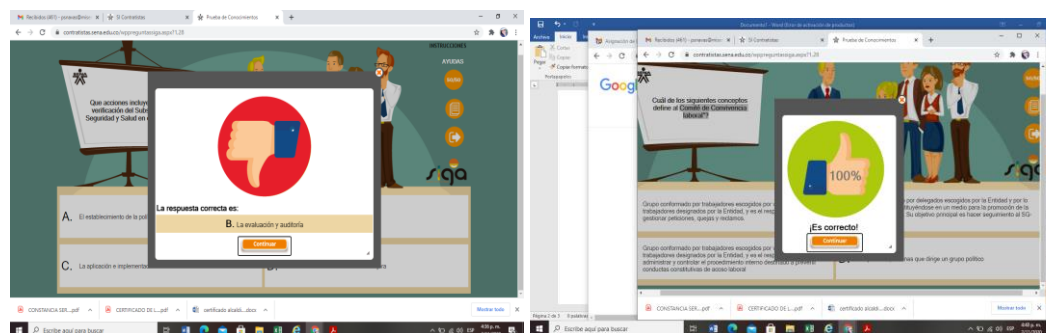
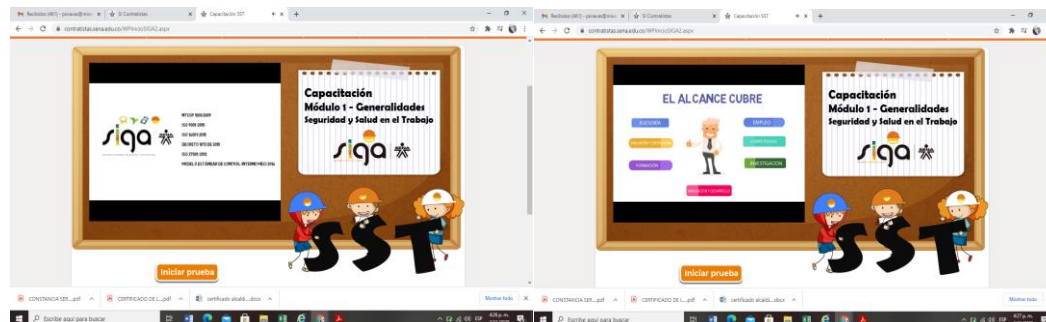
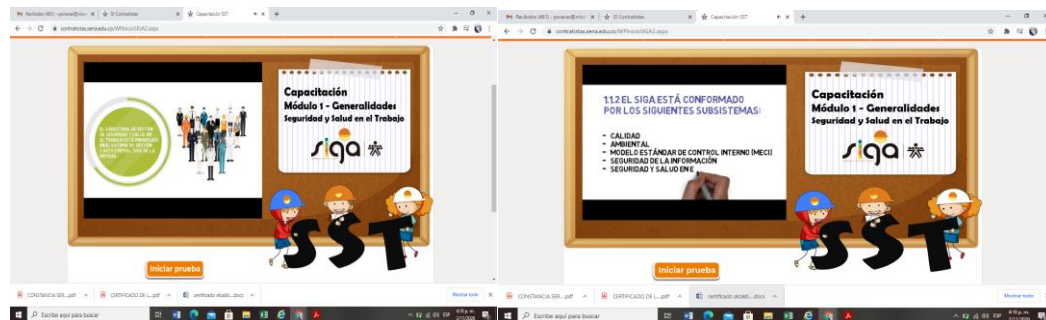
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/10loXOnpGOblZmKaGdtIpDCJJnQVXnmPW>

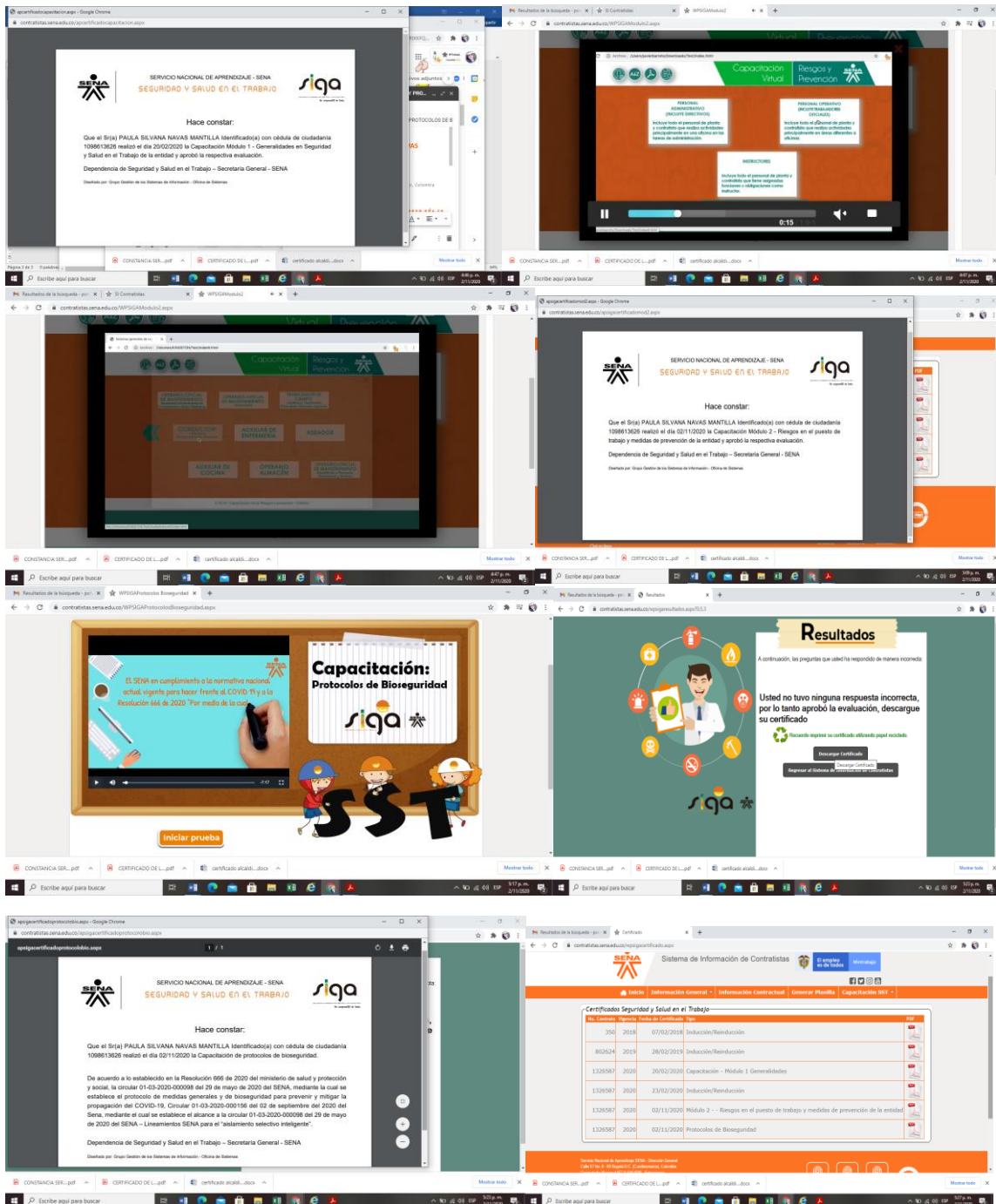
DIFFERENTES ACTIVIDADES





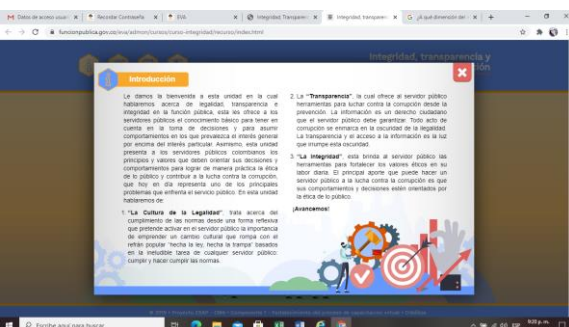
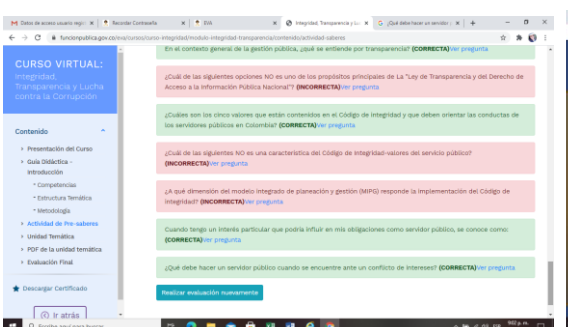
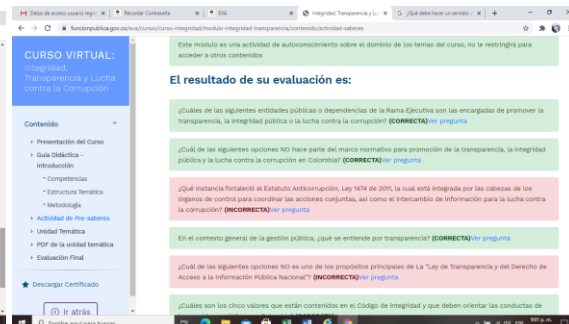
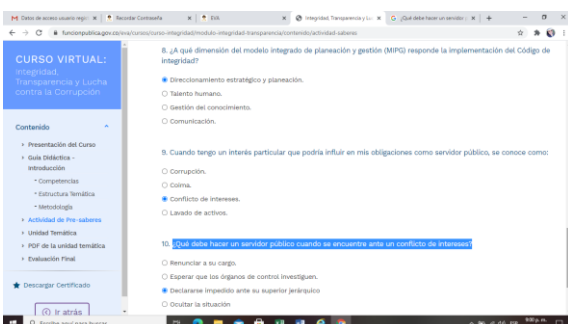
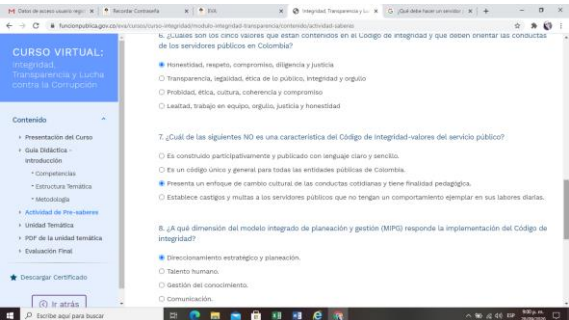
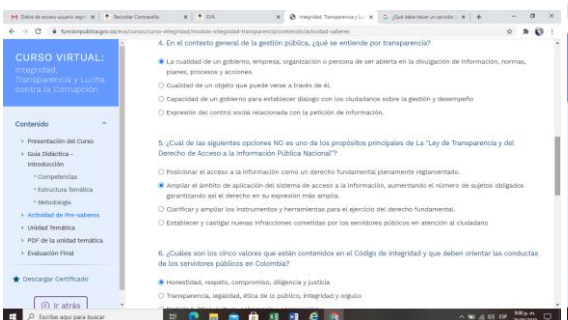
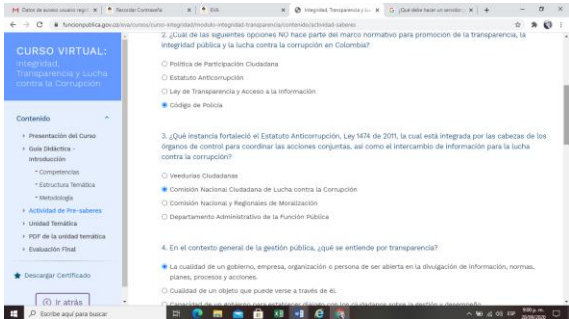
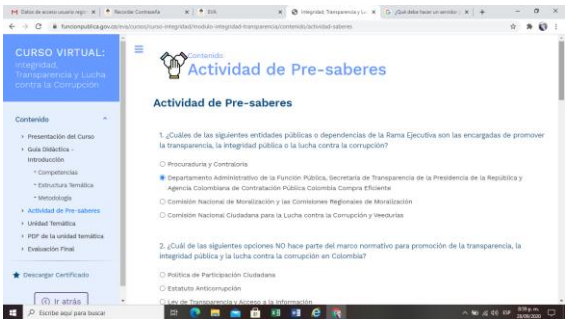
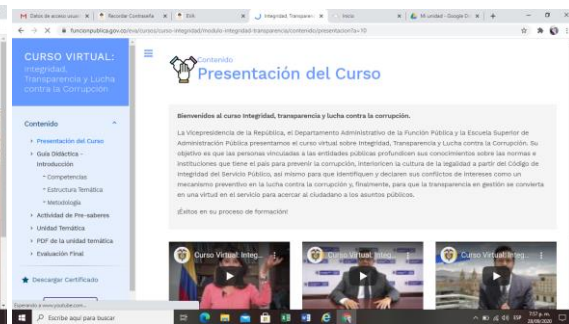
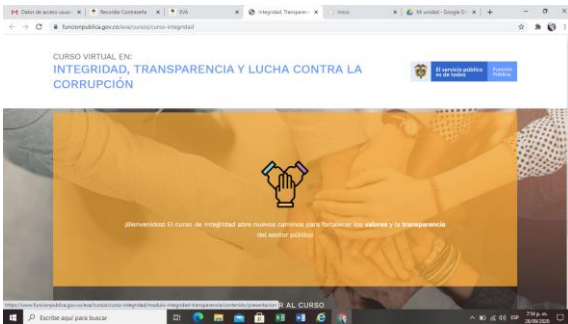
1- CAPACITACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD E NEL TRABAJO SST; MODULO I, MODULO II Y PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.





2- EVIDENCIA REALIZANDO CUROS DEL ESTADO-INTEGRIDAD TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

Las Respuestas Correctas Son: 1B, 5D, 9C, 2D, 6A, 10C, 3C,7D,4A,8B.



CURSO VIRTUAL: Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción

Evaluación Final

Conteste las siguientes preguntas seleccionando aquella respuesta que considere correcta, debe obtener un resultado de 100% de respuestas correctas para aprobar esta evaluación.

1. Los valores del código de integridad son: honestidad, _____, diligencia, compromiso y _____.
 - ☐ respeto - colaboración
 - ☐ igualdad - imparcialidad
 - ☒ respeto - justicia
 - ☐ lealtad - innovación
2. Seleccione el correspondiente principio de acción de Qué no hago con el valor DILIGENCIA.
 - ☐ No favorezco el punto de vista de un grupo de interés sin tener en cuenta a todos los actores involucrados en una situación.
 - ☒ No postergo las decisiones y actividades que den solución a problemáticas ciudadanas o que hagan parte del funcionamiento de mi cargo. Hay cosas que sencillamente no se dejan para otro día.
 - ☐ No leago nunca a pensar que mi trabajo como servidor es un "favor" que le hago a la ciudadanía. Es un compromiso y un orgullo.
 - ☐ Jamás baso mis decisiones en presunciones, estereotipos, o prejuicios.
 - ☐ No acepto incentivos, favores, ni ningún otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que estén interesados en un proceso de toma de decisiones.
3. Relacione el valor DILIGENCIA del código de integridad con su respectiva definición.
 - ☐ Reconozco valor y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin imponer su labor, su procedencia, raza o cualquier otra condición.
 - ☒ Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
 - ☐ Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.
 - ☐ Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar.

★ Descargar Certificado

4. Relacione el concepto CONFLICTO DE INTERESES con su definición correspondiente.
 - ☐ Situación en la que una persona o la entidad en la que esta trabaja ya sea un gobierno, empresa, medio de comunicación u organización de la sociedad civil, debe optar entre las responsabilidades y exigencias de su puesto y sus propios intereses privados.
 - ☐ La coherencia entre las declaraciones y las realizaciones.
 - ☐ Calidad de un gobierno, empresa, organización o persona de ser abierta en la divulgación de información, normas, planes, procesos y acciones.
 - ☐ Abuso del poder para beneficio propio, en detrimento de los intereses colectivos.
5. Seleccione el correspondiente principio de acción de Qué hago con el valor DILIGENCIA.
 - ☐ Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.
 - ☒ Uso responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis obligaciones. Lo público es de todos y no se desperdicia.
 - ☐ Escucho, atiendo y oriento a quien necesite cualquier información o guía en algún asunto público.
 - ☐ Estoy abierto al diálogo y a la comprensión a pesar de perspectivas y opiniones distintas a las mías. No hay nada que no se pueda solucionar hablando y escuchando al otro.
 - ☐ Denuncio las faltas, delitos o violación de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo, siempre.
6. Según los resultados de la encuesta sobre ambiente y desempeño institucional -EDI para el año 2018, ¿cuál es el principal factor que puede influir para que se presenten prácticas irregulares en la administración pública?
 - ☐ Falta de controles.
 - ☐ Bajos salarios.
 - ☐ Ausencia de valores éticos.
 - ☐ Desconocimiento de las leyes.
7. La transparencia y el acceso a la información es la medida preventiva más importante para la lucha contra la corrupción que deben desarrollar los países. ¿Cuáles de las siguientes opciones son las razones por las que la ley de transparencia contribuye en la lucha contra la corrupción?
 - ☐ Permite conocer las actuaciones del gobierno, controlar su funcionamiento y gestión y controlar la corrupción.
 - ☐ Es un marco de referencia para dirigir, planes, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos.
 - ☐ Constituye un medio para empoderar a los ciudadanos.
 - ☒ Representa un instrumento facilitador de otros derechos humanos.
8. Señale el contenido correspondiente a la LEY 1712 DE 2015.
 - ☐ Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional.
 - ☒ Disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
 - ☐ Estatuto Anticorrupción.

★ Descargar Certificado

9. Señale el contenido correspondiente a la LEY 1712 DE 2015.
 - ☐ Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional.
 - ☒ Disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
 - ☐ Estatuto Anticorrupción.
10. Seleccione el correspondiente principio de acción de Qué no hago con el valor RESPETO.
 - ☐ No favorezco el punto de vista de un grupo de interés sin tener en cuenta a todos los actores involucrados en una situación.
 - ☐ No postergo las decisiones y actividades que den solución a problemáticas ciudadanas o que hagan parte del funcionamiento de mi cargo. Hay cosas que sencillamente no se dejan para otro día.
 - ☐ No leago nunca a pensar que mi trabajo como servidor es un "favor" que le hago a la ciudadanía. Es un compromiso y un orgullo.
 - ☒ Jamás baso mis decisiones en presunciones, estereotipos, o prejuicios.
 - ☐ No acepto incentivos, favores, ni ningún otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que estén interesados en un proceso de toma de decisiones.
11. Relacione el concepto INTEGRIDAD con su definición correspondiente.
 - ☐ Situación en la que una persona o la entidad en la que esta trabaja ya sea un gobierno, empresa, medio de comunicación u organización de la sociedad civil, debe optar entre las responsabilidades y exigencias de su puesto y sus propios intereses privados.
 - ☒ La coherencia entre las declaraciones y las realizaciones.
 - ☐ Calidad de un gobierno, empresa, organización o persona de ser abierta en la divulgación de información, normas, planes, procesos y acciones.
 - ☐ Abuso del poder para beneficio propio, en detrimento de los intereses colectivos.

(Muy bien, ha contestado correctamente todas las preguntas, por lo que ha logrado completar este módulo de manera satisfactoria)

El resultado de su evaluación es:

★ Descargar Certificado

El resultado de su evaluación es:

La transparencia y el acceso a la información es la medida preventiva más importante para la lucha contra la corrupción que deben desarrollar los países. ¿Cuáles de las siguientes opciones son las razones por las que la ley de transparencia contribuye en la lucha contra la corrupción? (Perfecto! Los servidores públicos debemos valor que desempeñamos un rol fundamental para la garantía del derecho al acceso a la información.) [Ver pregunta](#)

Los valores del código de integridad son: honestidad, _____, diligencia, compromiso y _____. (Muy bien! Ahora que identifica los valores del servicio público mejorará su capacidad de análisis y de acción para combatir la corrupción.) [Ver pregunta](#)

Según los resultados de la encuesta sobre ambiente y desempeño institucional -EDI para el año 2018, ¿cuál es el principal factor que puede influir para que se presenten prácticas irregulares en la administración pública? (Muy bien! La Ley 1712 es aplicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) con el propósito de medir la percepción de los servidores públicos del país. Los resultados para el año 2018 arrojaron que el 42.8 % de los servidores consideraron que la ausencia de valores éticos es el factor que más influencia puede tener para que se presenten prácticas irregulares en la administración pública.) [Ver pregunta](#)

Relacione el valor DILIGENCIA del código de integridad con su respectiva definición. (Excelente! Ahora que identifica las definiciones de los valores del código de integridad lo invitamos a aplicarlos y promoverlos en su entidad.) [Ver pregunta](#)

Seleccione el correspondiente principio de acción de Qué no hago con el valor RESPETO (Excelente! Ahora que identifica los principios de acción de los valores del servicio público mejorará su capacidad de análisis y de acción para combatir la corrupción.) [Ver pregunta](#)

Relacione el concepto CONFLICTO DE INTERESES con su definición correspondiente. (Muy bien! Ahora que identifica las definiciones de los conceptos mejorará su capacidad de análisis y de acción para combatir la corrupción.) [Ver pregunta](#)

Señale el contenido correspondiente a la LEY 1712 DE 2015 (Excelente! Ahora que identifica las principales normas que tiene el país para luchar contra la corrupción, le recomendamos repasar sus principales objetivos.) [Ver pregunta](#)

Seleccione el correspondiente principio de acción de Qué hago con el valor DILIGENCIA (Perfecto! Ahora que identifica los principios de acción de los valores del servicio público mejorará su capacidad de análisis y de acción para combatir la corrupción.) [Ver pregunta](#)

Relacione el concepto INTEGRIDAD con su definición correspondiente. (Muy bien! Ahora que identifica las definiciones de los conceptos mejorará su capacidad de análisis y de acción para combatir la corrupción.) [Ver pregunta](#)

Relacione el concepto INTEGRIDAD con su definición correspondiente. (Muy bien! Ahora que identifica las definiciones de los conceptos mejorará su capacidad de análisis y de acción para combatir la corrupción.) [Ver pregunta](#)

★ Descargar Certificado

CURSO VIRTUAL: Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción

Descarga Certificado

Realizamos validación para saber si cumple con los requerimientos necesarios para generar el certificado

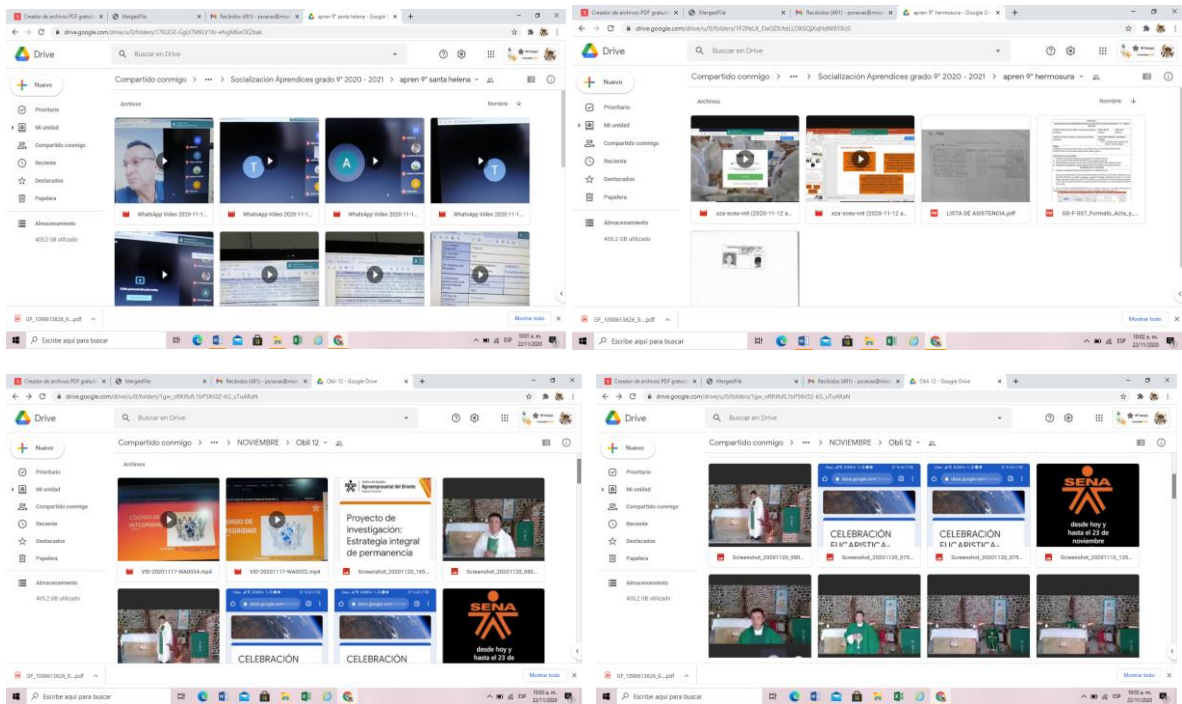
Certificado: **Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción**

★ Descargar Certificado

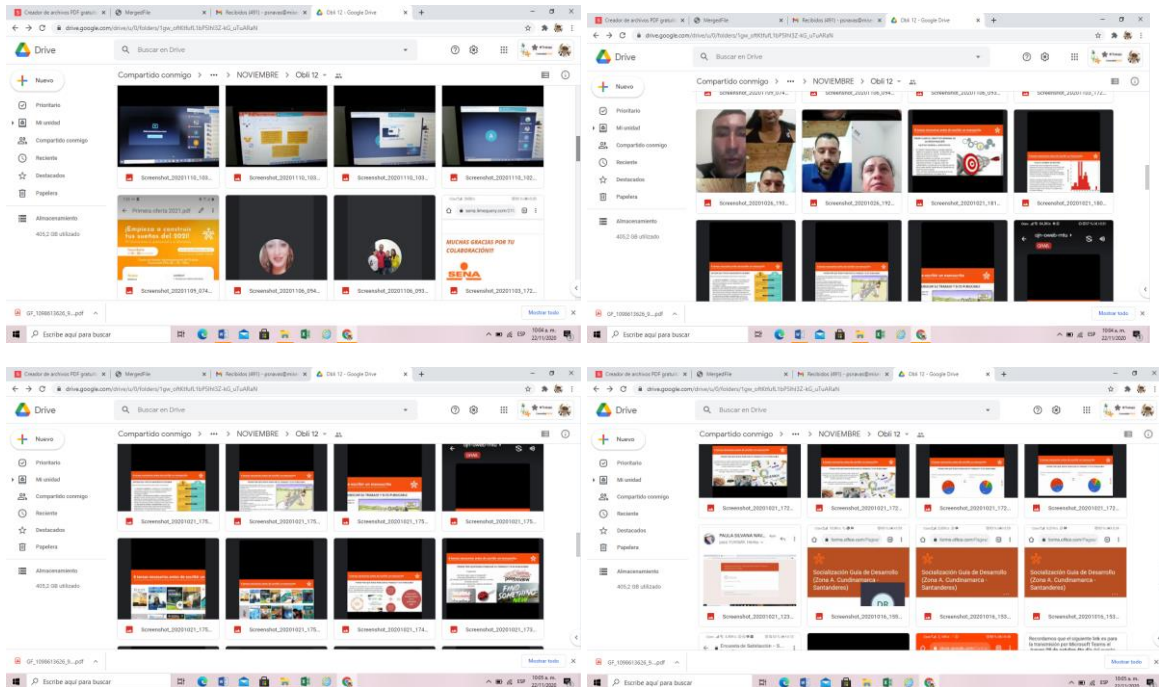
[Volver al contenido](#)

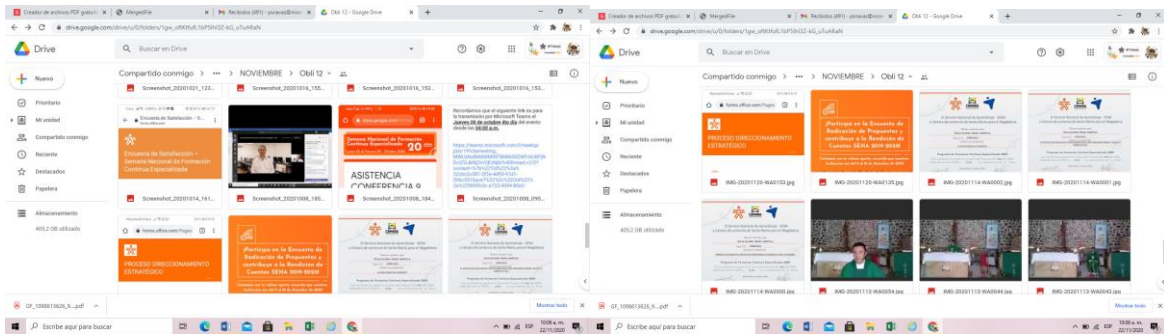
© 2019 Todos los derechos reservados. | Créditos

PARTICIPACIÓN: EUCARISTIAS, CODIGO DE INTEGRIDAD, SOCIALIZACIÓN PROHGRAMA TEC. AGROPEVUARIO GRADOS NOVENOS;

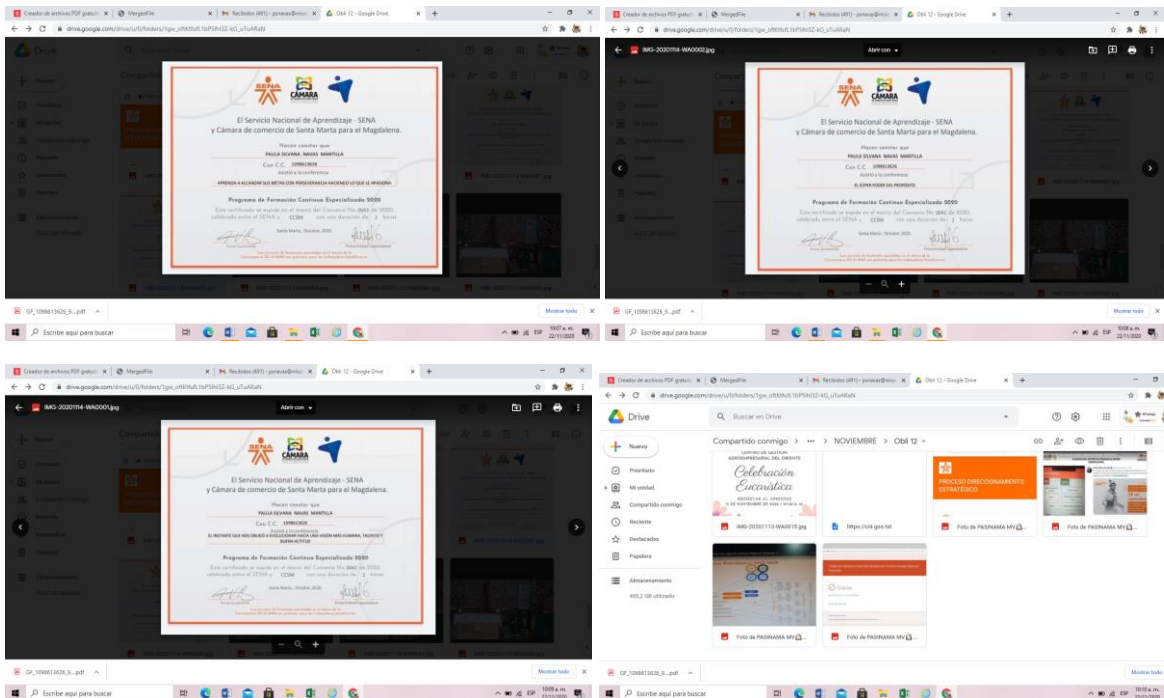


REUNION DE ARTICULACIÓN, DEL CGAO Y SENCIBILIZACIONES E ENORMAS DE COMPETENCIAS LABORALES Y OTRAS....

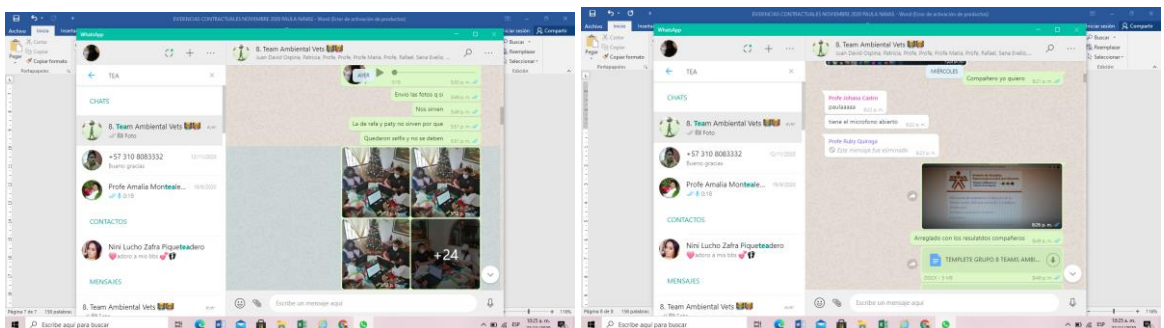


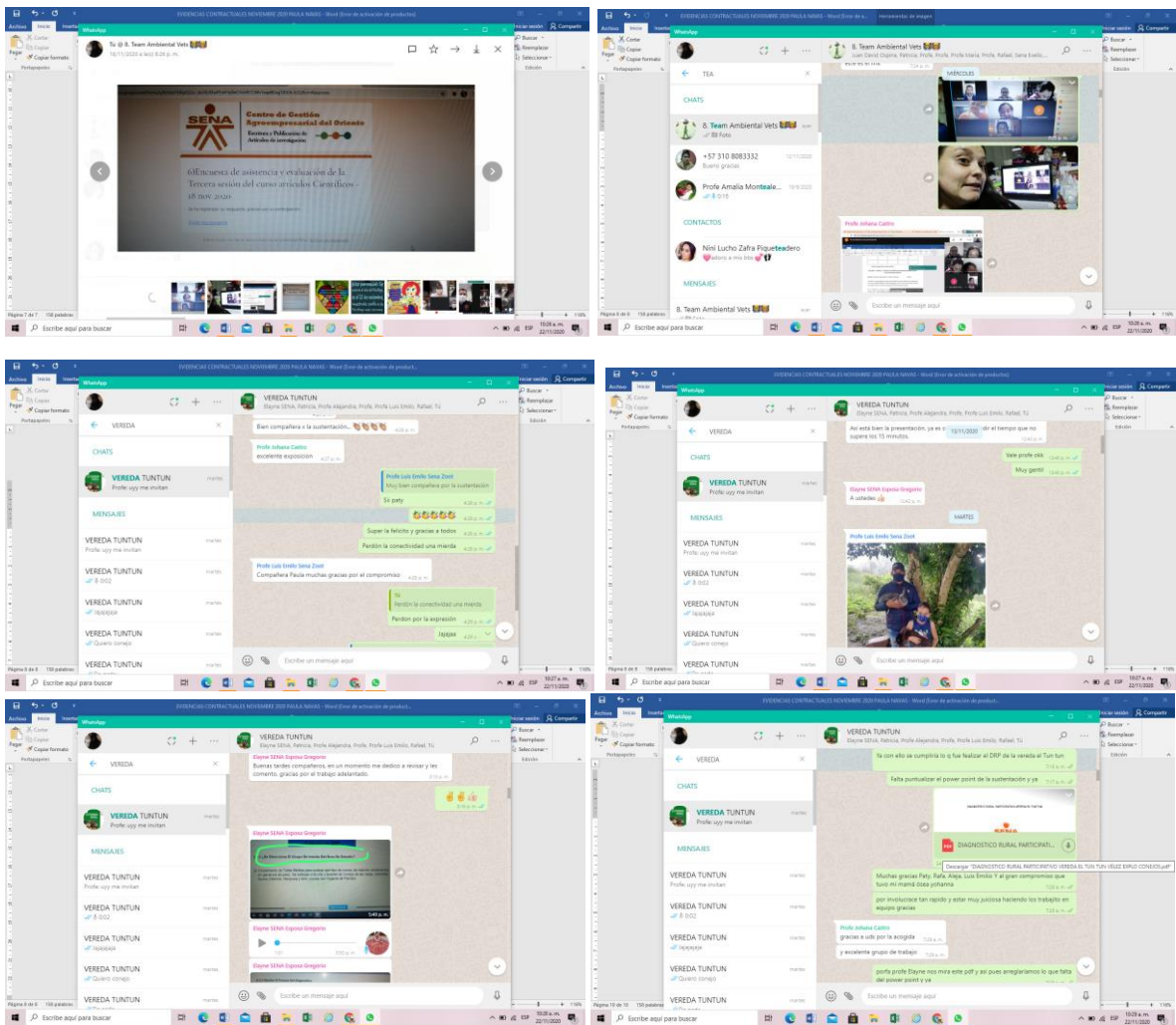


PARTICIPACIÓN CAPACITACIÓN Y FORO DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA

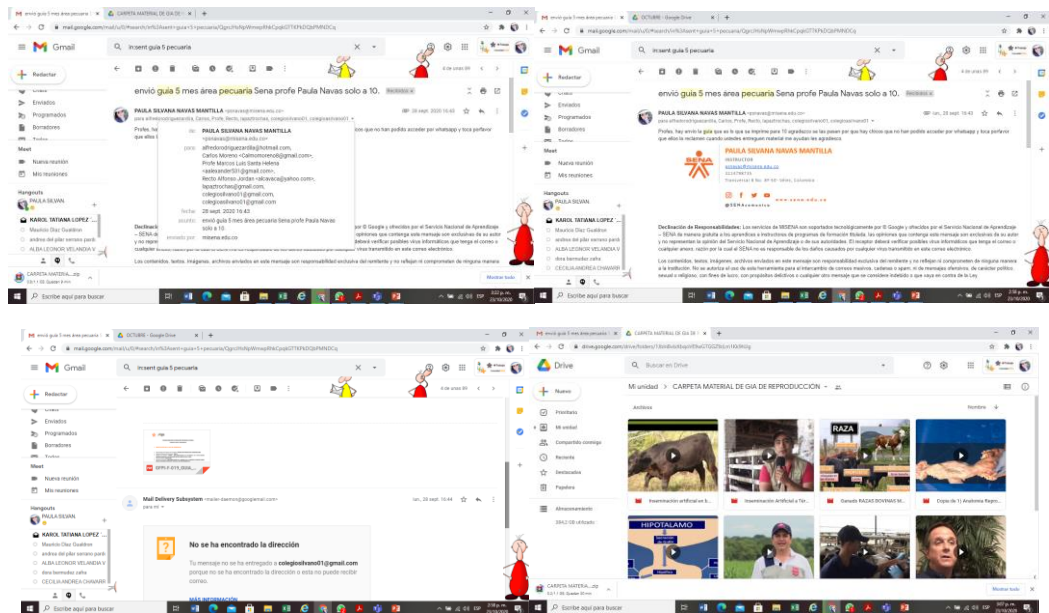


CURSOS DE EXTENSIONISMO ESTRUCTURACIÓN DRPO Y CURSOT DE FORMACIÓN DE ARTICULO CIENTIFICO.





EVIDENCIA ENVIO TRABAJO MES OCT-NOVIEMBRE HA APRENDICES Y RECTORES



EVALUANDO ETP

1. COL. SILVANO VELEZCO, LA HERMOSURA BOLIVAR FICHA 1841109

The first screenshot shows the 'Evaluación ruta de aprendizaje masivo' page with search criteria: 'Fecha de caracterización' (18/10/2018) and 'Competencia de aprendizaje' (RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA). The second screenshot shows the 'Datos de la Búsqueda' section with a list of students and their status. The third screenshot shows the 'Aprendices' table with columns for ID, Name, and Status. The fourth screenshot shows the 'Aprendices' table with columns for ID, Name, and Status, and a 'Resultado de aprendizaje' section.

ID	Nombre	Estado
Ti 100848719	KAREN LINDA	Formación
Ti 100703016	YENIS TOLIVA	Formación
Ti 100519624	JOHAN LINDA	Formación
Ti 100519648	JOHAN LINDA	Formación
Ti 100519641	JOHAN LINDA	Formación
Ti 100640388	JOHAN LINDA	Formación
Ti 100642202	JOHAN LINDA	Formación
Ti 100642205	JOHAN LINDA	Formación
Ti 100642193	JOHAN LINDA	Formación
Ti 100504822	JOHAN LINDA	Formación
Ti 100518044	JOHAN LINDA	Formación

2. ITA.ALTO JORDÁN, VÉLEZ-FICHA 1847938

The first screenshot shows the 'Evaluación ruta de aprendizaje masivo' page with search criteria: 'Fecha de caracterización' (18/10/2018) and 'Competencia de aprendizaje' (RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA). The second screenshot shows the 'Aprendices' table with columns for ID, Name, and Status. The third screenshot shows the 'Aprendices' table with columns for ID, Name, and Status, and a 'Resultado de aprendizaje' section.

ID	Nombre	Estado
Ti 100548531	ALBA JULIETH	Formación
Ti 100503848	JOHAN LINDA	Formación
Ti 100519641	JOHAN LINDA	Formación
Ti 100548537	JOHAN LINDA	Formación

RESULTADOS PECUARIO FALTANTES

SENA Plus

www.senasafpplus.edu.co/ta/hu/home/principal/tales

SENA Plus Versión 9.0.0 Presente al SENA - © SENIA 2018 - Bogotá - Colombia - v.1.0.0

SENA Plus

www.senasafpplus.edu.co/ta/hu/home/principal/tales

SENA Plus Versión 9.0.0 Presente al SENA - © SENIA 2018 - Bogotá - Colombia - v.1.0.0

SENA Plus

www.senasafpplus.edu.co/ta/hu/home/principal/tales

SENA Plus Versión 9.0.0 Presente al SENA - © SENIA 2018 - Bogotá - Colombia - v.1.0.0

SENA Plus

www.senasafpplus.edu.co/ta/hu/home/principal/tales

SENA Plus Versión 9.0.0 Presente al SENA - © SENIA 2018 - Bogotá - Colombia - v.1.0.0

RESULTADOS INDUCCIÓN Y DEMAS QUE FALTA FICHA 1841109

SENA Plus

www.senasafpplus.edu.co/ta/hu/home/principal/tales

SENA Plus Versión 9.0.0 Presente al SENA - © SENIA 2018 - Bogotá - Colombia - v.1.0.0

SENA Plus

www.senasafpplus.edu.co/ta/hu/home/principal/tales

SENA Plus Versión 9.0.0 Presente al SENA - © SENIA 2018 - Bogotá - Colombia - v.1.0.0

SENA Plus

www.senasafpplus.edu.co/ta/hu/home/principal/tales

SENA Plus Versión 9.0.0 Presente al SENA - © SENIA 2018 - Bogotá - Colombia - v.1.0.0

SENA Plus

www.senasafpplus.edu.co/ta/hu/home/principal/tales

SENA Plus Versión 9.0.0 Presente al SENA - © SENIA 2018 - Bogotá - Colombia - v.1.0.0

The screenshot shows a Windows taskbar. On the left is the Start button. Next to it is a search bar with the text "Escribe aquí para buscar". To the right of the search bar are several taskbar icons: a folder, a web browser, a file explorer, a mail client, a calendar, a clock, and a system tray area showing the date and time as "5:40 p.m. 11/11/2015".

INFORME FINAL DE NOVEDADES 2020

Novedades de los aprendices articulados en el Programa de formación Técnico en producción AGROPECURIA Grados 11° y 10°.

FICHAS 11°	Observaciones
FICHA: 1841109, Col. Silvano Velazco, la Hermosura.	(11) Aprendices se les Otorga el título de Técnicos Agropecuarios.
FICHA: 1840045, Col. Trochas, La Paz.	(8) Aprendices se les Otorga el título de Técnicos Agropecuarios.
FICHA: 1846677, ITA Santa Helena del Opón.	(12) Aprendices se les Otorga el título de Técnicos Agropecuarios.
FICHA: 1847938, ITA Alto Jordán.	(17) Aprendices se les Otorga el título de Técnicos Agropecuarios.
Todos los aprendices de ambas fichas anteriormente mencionadas quedaron en proceso de certificación en el Técnico de Producción Agropecuario, como cumpliendo a cabalidad con el desarrollo en su proceso de formación.	

Novedades de los aprendices articulados en el Programa de formación Técnico Asesoría Comercial - Grados décimo

FICHAS 10°	Observaciones		
FICHA: 2070348, , Col. Silvano Velazco, la Hermosura- Bolívar.	Se les deja evaluado los 5 RESULTADOS DE LA INDUCCIÓN ; además durante el proceso y periodo de pandemia se abarca en teoría, pero solo se le deja evaluados 2 RESULTADOS DEL ÁREA PECUARIA de la única competencia pecuaria que hay: <table><tr><td>454140 - ☐ Definir Y Adecuar Instalaciones, Maquinaria Y Equipo A Utilizar Según La Etapa Productiva De La Especie.</td></tr><tr><td>454141 - ☐ Realizar Actividades Sanitarias Garantizando El Estado Saludable Del Animal, Con Base En Los Propósitos, Especie, Fase Del Proceso Productivo Y Objetivos De La Empresa.</td></tr></table>	454140 - ☐ Definir Y Adecuar Instalaciones, Maquinaria Y Equipo A Utilizar Según La Etapa Productiva De La Especie.	454141 - ☐ Realizar Actividades Sanitarias Garantizando El Estado Saludable Del Animal, Con Base En Los Propósitos, Especie, Fase Del Proceso Productivo Y Objetivos De La Empresa.
454140 - ☐ Definir Y Adecuar Instalaciones, Maquinaria Y Equipo A Utilizar Según La Etapa Productiva De La Especie.			
454141 - ☐ Realizar Actividades Sanitarias Garantizando El Estado Saludable Del Animal, Con Base En Los Propósitos, Especie, Fase Del Proceso Productivo Y Objetivos De La Empresa.			
FICHA: 2075828. Col. Trochas, La Paz, Santander.	Se les deja evaluado los 5 RESULTADOS DE LA INDUCCIÓN ; además durante el proceso y periodo de pandemia se abarca en teoría, pero solo se le deja evaluados 2 RESULTADOS DEL ÁREA PECUARIA de la única competencia pecuaria que hay: <table><tr><td>454140 - ☐ Definir Y Adecuar Instalaciones, Maquinaria Y Equipo A Utilizar Según La Etapa Productiva De La Especie.</td></tr><tr><td>454141 - ☐ Realizar Actividades Sanitarias Garantizando El Estado Saludable Del Animal, Con Base En Los Propósitos, Especie, Fase Del Proceso Productivo Y Objetivos De La Empresa.</td></tr></table>	454140 - ☐ Definir Y Adecuar Instalaciones, Maquinaria Y Equipo A Utilizar Según La Etapa Productiva De La Especie.	454141 - ☐ Realizar Actividades Sanitarias Garantizando El Estado Saludable Del Animal, Con Base En Los Propósitos, Especie, Fase Del Proceso Productivo Y Objetivos De La Empresa.
454140 - ☐ Definir Y Adecuar Instalaciones, Maquinaria Y Equipo A Utilizar Según La Etapa Productiva De La Especie.			
454141 - ☐ Realizar Actividades Sanitarias Garantizando El Estado Saludable Del Animal, Con Base En Los Propósitos, Especie, Fase Del Proceso Productivo Y Objetivos De La Empresa.			
FICHA: 2072055. ITA Alto Jordán, Vélez.	Se les deja evaluado los 5 RESULTADOS DE LA INDUCCIÓN ; además durante el proceso y periodo de pandemia se abarca en teoría, pero solo se le deja evaluados 2 RESULTADOS DEL ÁREA PECUARIA de la única competencia pecuaria que hay: <table><tr><td>454140 - ☐ Definir Y Adecuar Instalaciones, Maquinaria Y Equipo A Utilizar Según La Etapa Productiva De La Especie.</td></tr></table>	454140 - ☐ Definir Y Adecuar Instalaciones, Maquinaria Y Equipo A Utilizar Según La Etapa Productiva De La Especie.	
454140 - ☐ Definir Y Adecuar Instalaciones, Maquinaria Y Equipo A Utilizar Según La Etapa Productiva De La Especie.			

	454141 - ☐ Realizar Actividades Sanitarias Garantizando El Estado Saludable Del Animal, Con Base En Los Propósitos, Especie, Fase Del Proceso Productivo Y Objetivos De La Empresa.	
FICHA: 2081620. ITA Santa Helena del Opón.	Se les deja evaluado los 5 RESULTADOS DE LA INDUCCIÓN ; además durante el proceso y periodo de pandemia se abarca en teoría, pero solo se le deja evaluados 2 RESULTADOS DEL ÁREA PECUARIA de la única competencia pecuaria que hay:	
	454140 - ☐ Definir Y Adecuar Instalaciones, Maquinaria Y Equipo A Utilizar Según La Etapa Productiva De La Especie.	
	454141 - ☐ Realizar Actividades Sanitarias Garantizando El Estado Saludable Del Animal, Con Base En Los Propósitos, Especie, Fase Del Proceso Productivo Y Objetivos De La Empresa.	

De acuerdo a la pandemia y lo tratado con el lineamiento por parte del Ministerio de Educación y Los Lineamientos del SENA, se trató de llevar siempre de la mano el proceso con los jóvenes para no permitir que desistieran del proceso, por no tener conectividad, o por no tener equipos para realizar trabajo virtual por cuestión de Pandemia Covid 19; por lo cual se realizaron varias actividades derivadas de distintas guías (Se pueden revisar en el PLAN DE TRABAJO <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/17ugco8PQyeOztCEPnVnxbeQ9I8L6QMS5> o en la OBLIGACIÓN 1 de todos los meses subidas en el DRIVE <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1TSMD6kGPoeQjhopAGQk3rv4Bqne-Y96M>), en estos seis meses de los cuales entregaron a la fecha y los que tuvieran inconvenientes de entrega de trabajo se les dejaba en PENDIENTES para permitir que en un mañana nivelen su labor para que en si en el 2021 concluyan su TECNICO. (Se anexa también los reportes de evaluación y una tabla de notas donde se relaciona su comportamiento por meses).